

***“2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución
Política de los Estados Unidos Mexicanos”***

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 24 de agosto del año 2017

RTGC/PESLXIII/010/17

**DIP. MARÍA GUADALUPE MURGUÍA GUTIÉRREZ
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA
DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
P R E S E N T E**

La que suscribe Diputada Refugio Trinidad Garzón Canchola, ante usted comparezco con la finalidad de dar cumplimiento al artículo 8, Fracción XVI, del Reglamento de la Cámara de Diputados; para lo cual anexo al presente me permito hacerle llegar mi 1er. Informe de Actividades Legislativas, mismo que tuve el honor de presentar ante los ciudadanos de mi circunscripción; asimismo le solicito sea tan amable de girar instrucciones a quien corresponda, a fin de que sea publicado en la Gaceta Parlamentaria.

A T E N T A M E N T E

1ER. INFORME LEGISLATIVO

BUENAS TARDES A TODAS Y A TODOS.

SALUDO AL PRESIDIO.

SU PRESENCIA Y ACOMPAÑAMIENTO EN MI INFORME LEGISLATIVO, ES UN GESTO DE BONDAD QUE MERECE MI ABSOLUTO AGRADECIMIENTO.

ME DA MUCHO GUSTO ESTAR POR TERCERA OCASIÓN EN ÉSTE MUNICIPIO, VILLA HIDALGO, Y MUY AGRADECIDA CON TODAS SUS ATENCIONES, MUESTRAS DE CARIÑO Y AFECTO, HOY ME TRAE AQUÍ EL COMPROMISO DE RENDIR CUENTAS A MIS ELECTORES, MISMA QUE MÁS ALLÁ DE LA OBLIGACIÓN QUE COMO DIPUTADA FEDERAL ME IMPONE LA CONSTITUCIÓN, VENGO CON TODO GUSTO A REENCONTRARME CON USTEDES, A PLATICARLES DE LO QUE HE HECHO EN EL CONGRESO DE LA UNIÓN; POR ELLO RESPETUOSAMENTE COMPAREZCO ANTE USTEDES A RENDIR CUENTAS DE MI ACTIVIDAD LEGISLATIVA, PARA QUE USTEDES JUZGUEN MI ACTUAR COMO DIPUTADA FEDERAL.

QUIERO COMENZAR DICHIENDO QUE EN CADA UNO DE MIS ACTOS LLEVO SIEMPRE PRESENTE A SONORA EN MI CORAZÓN, SONORA ME HA INSPIRADO PARA TRATAR DE HACER SIEMPRE LO MEJOR Y DAR POR SONORA LO MEJOR DE MÍ.

DEBO ADVERTIR QUE ESTA ES MI PRIMERA EXPERIENCIA EN LA FUNCIÓN PÚBLICA, LA CUAL NO HA RESULTADO DEL TODO FÁCIL, MÁXIME CUANDO LLEGO A LA CÁMARA DE DIPUTADOS

CON UNA VISIÓN CIUDADANA, SIN QUE ELLO MERME MI VOLUNTAD DE SEGUIR REPRESENTANDO A MI ESTADO, POR EL CONTRARIO, HA ROBUSTECIDO MI CONVICCIÓN DE QUE A MÉXICO LE HACE FALTA MAYOR NÚMERO DE CIUDADANOS EN SU GOBIERNO, DE GENTE ACOSTUMBRADA A TRABAJAR, A SERVIR, A SER HONESTA, DE GENTE QUE ATAQUE LOS PROBLEMAS DE MANERA FRONTAL, POR ELLO ASUMÍ EL CARGO CON EL COMPROMISO DE ENTREGAR MI TRABAJO EN PRO DE LOS CIUDADANOS, CON HONESTIDAD, CONSTANCIA, CONGRUENCIA, RESPETO; VALORES QUE ME HAN CONDUCIDO DESDE MI VIDA PRIVADA; Y QUE DESDE LUEGO HE PUESTO EN PRÁCTICA COMO LEGISLADORA.

HA SIDO UN AÑO DE APRENDIZAJE, DE ENSEÑANZAS, PERO TAMBIÉN DE RESULTADOS.

EN LO QUE RESPECTA AL TRABAJO LEGISLATIVO, ESTOS SON MIS RESULTADOS:

MI ASISTENCIA A LAS SESIONES DE LA CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS, HA SIDO PERMANENTE, LOGRANDO EL 100% DE ASISTENCIAS.

SOY INTEGRANTE DE LAS COMISIONES ORDINARIAS DE ASUNTOS INDÍGENAS, DE PROTECCIÓN CIVIL Y DE TURISMO, DE LA CUAL SOY SECRETARIA. ASÍ MISMO, FORMO PARTE DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE MINERÍA.

UNA DE LAS OBLIGACIONES QUE TENGO COMO DIPUTADA FEDERAL, ES LA PRESENTACIÓN DE LAS INICIATIVAS DE LEY QUE CONSIDERE NECESARIAS, FACULTAD QUE NO TODAS LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS EJERCEN, PERO QUE DE MANERA MUY RESPONSABLE HE TRATADO DE REALIZAR, BUSCANDO SIEMPRE LOGRAR EL BENEFICIO PARA LA MAYORÍA DE LA CIUDADANÍA.

ES POR ESO QUE PRESENTÉ UNA MODIFICACIÓN A LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO, PARA ESTABLECER LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD, A MUJERES Y HOMBRES TRABAJADORES, PARA PROTEGER LOS DERECHOS DE LAS MUJERES EMBARAZADAS, PARA APOYAR A MUJERES INDÍGENAS EN GESTACIÓN O LACTANCIA, ASÍ COMO PARA FOMENTAR LA LACTANCIA MATERNA.

LO ANTERIOR FUE CON EL FIN DE PROMOVER Y FACILITAR LA CREACIÓN DE VÍNCULOS DE AMOR Y CARIÑO, ENTRE LOS PADRES Y EL RECIÉN NACIDO, YA QUE DURANTE LOS PRIMEROS PASOS DEL DESARROLLO DE LOS HIJOS, SE ESTABLECEN BASES SÓLIDAS PARA UNA MEJOR RELACIÓN ENTRE PADRES E HIJOS.

CONTINUANDO CON LA BÚSQUEDA DE BENEFICIAR A LOS TRABAJADORES, PROMOVÍ UNA MODIFICACIÓN A LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO, PARA RECUPERAR UN DERECHO QUE SE TENÍA AL SER DESPEDIDOS DE MANERA INJUSTA, Y ME REFIERO A LOS SALARIOS CAÍDOS. CON LA REFORMA LABORAL ESTE DERECHO HABÍA SIDO REDUCIDO, PROVOCANDO QUE A LO LARGO Y ANCHO DEL PAÍS, SE PUDIERAN COMETER INJUSTICIAS Y QUE MUCHAS TRABAJADORAS Y TRABAJADORES, VIERAN AFECTADOS SUS INGRESOS.

POR OTRA PARTE, PRESENTÉ UNA INICIATIVA DE LEY, PARA MODIFICAR TANTO LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO, COMO LA LEY DEL INFONAVIT, ESTO PARA PERMITIR QUE LAS Y LOS TRABAJADORES PUEDAN RENEGOCIAR LOS CRÉDITOS CONTRATADOS PARA ADQUIRIR SUS VIVIENDAS, Y PERMITIR CAMBIAR LA DEUDA A PESOS, YA QUE EN MUCHOS CASOS LAS HIPOTECAS SE CONTRATARON EN UDIS O EN SALARIOS MÍNIMOS, COMPLICANDO EL PAGO DE LOS CRÉDITOS POR PARTE DE LA GENTE, VOLVIÉNDOLOS PRÁCTICAMENTE IMPAGABLES.

EN ESTA MISMA INICIATIVA, SE INCLUYÓ EL BENEFICIO DE QUE LOS TRABAJADORES PUEDAN OBTENER EL BENEFICIO DEL RECALCULO DEL PAGO MENSUAL QUE REALIZAN, ACTUALIZÁNDOLO A LOS INGRESOS PRESENTES QUE TENGA, YA QUE EN EL ACTUAL SISTEMA SI UN TRABAJADOR PIERDE SU EMPLEO Y OBTIENE OTRO CON MENORES INGRESOS, EL PAGO SIGUE IGUAL, COMPLICANDO NO SOLO EL PAGO DEL CRÉDITO, SINO MÁS AÚN, QUE EL CIUDADANO PUEDA CUBRIR SUS NECESIDADES MÁS BÁSICAS, COMO LO SON EL ALIMENTO Y LA EDUCACIÓN DE SUS HIJOS.

EN LO QUE RESPECTA A UN RUBRO TAN IMPORTANTE COMO LO ES LA SALUD, PRESENTÉ UNA INICIATIVA PARA FACULTAR AL CONSEJO DE SALUBRIDAD GENERAL Y QUE ESTE INSTITUTO PROMUEVA LA INSTALACIÓN DE UNIDADES DE HEMODIÁLISIS EN TODOS LOS CENTROS DE SALUD DEL SECTOR PÚBLICO.

COMO SERES HUMANOS, Y MÁS EN TIEMPOS VACACIONALES, ESTAMOS EXPUESTOS A SUFRIR ACCIDENTES, DONDE PODEMOS PADECER LESIONES LEVES O DE GRAVEDAD. EN ESOS CASOS, LA ATENCIÓN MÉDICA PRE HOSPITALARIA, SE VUELE UN FACTOR MUY IMPORTANTE EN LA

PRONTA RECUPERACIÓN DEL PACIENTE, INCLUSO EN QUE ESTE PUEDA SALVAR LA VIDA. POR ESO, PRESENTÉ UNA INICIATIVA DONDE SE LE BRINDE RECONOCIMIENTO OFICIAL, TANTO EN LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, COMO EN LA SECRETARÍA DE SALUD, A LOS TÉCNICOS SUPERIOR UNIVERSITARIO PARAMÉDICO, ESTO CON EL FIN DE FOMENTAR SU PROFESIONALIZACIÓN Y CAPACITACIÓN CONSTANTE, REDUNDANDO ESTO EN MEJORES CONDICIONES PARA TENER UNA BUENA SALUD PÚBLICA.

UN TEMA QUE NOS PREOCUPA A TODOS LOS CIUDADANOS ES EL DE LA SEGURIDAD PÚBLICA. POR TODOS LADOS NOS LLEGAN NOTICIAS QUE NOS HACEN SENTIR INSEGUROS Y QUE NOS HACE PREGUNTARNOS LOS MOTIVOS Y LAS RAZONES DE QUE HAYAMOS LLEGADO A ESTA SITUACIÓN.

UNO DE LOS FACTORES QUE IMPIDE QUE LAS POLICÍAS PUEDAN TENER UNA MEJOR RESPUESTA ANTE LA DELINCUENCIA, ES LA FALTA DE UN MARCO JURÍDICO Y NORMATIVO ADECUADO, QUE LES PERMITA EVALUAR MEJOR SUS COMPETENCIAS Y ACTIVIDADES, PORQUE LO QUE SE EVALÚA MAL, SE IMPLEMENTA PEOR.

POR ESO FUE QUE ME ADHERÍ A UNA INICIATIVA QUE PROPUSO LA CREACIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, EL CUAL SERÍA UN ORGANISMO AUTÓNOMO QUE NO ESTÉ AL SERVICIO DE LOS POLÍTICOS, CON LA RESPONSABILIDAD DE REGLAMENTAR, EVALUAR Y SUPERVISAR, LAS COMPETENCIAS Y FACULTADES DE TODOS LOS NIVELES DE GOBIERNO, EN EL TEMA DE LA SEGURIDAD PÚBLICA Y DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL PAÍS.

CABE RESALTAR QUE ESTA INICIATIVA FUE PRESENTADA POR UN PARTIDO POLÍTICO DISTINTO AL CUAL FORMO PARTE, PERO ESTÁ CLARO QUE MI OBJETIVO ES VER MÁS ALLÁ DE COLORES PARTIDISTAS, PORQUE SOLO ME IMPORTA EL BENEFICIO DE NOSOTROS LOS CIUDADANOS.

EN LO QUE RESPECTA AL TEMA DE LOS DERECHOS HUMANOS, MÉXICO TIENE UNA DEUDA MUY GRANDE, NO SOLO CON LA SOCIEDAD EN SU CONJUNTO, SINO TAMBIÉN CON GRUPOS SOCIALES ESPECÍFICOS, COMO LO SON LAS MUJERES, LOS NIÑOS, LOS ADULTOS MAYORES Y CON LOS ESTUDIANTES, ENTRE OTROS.

EN EL CASO DE LOS ESTUDIANTES, ACTUALMENTE HAY 43 FAMILIAS QUE VIVEN UNA TRAGEDIA, 43 MADRES LLORAN DESDE HACE CASI 3 AÑOS POR LA FALTA DE SUS HIJOS.

MÁS ALLÁ DE LAS ACTIVIDADES QUE REALIZABAN LOS JÓVENES, NADIE TIENE DERECHO A PERJUDICAR O LESIONAR A NADIE, MUCHO MENOS A QUITARLE LA VIDA. POR ESO, APOYÉ CON DECISIÓN LA CREACIÓN DE LA COMISIÓN DE LA VERDAD, LA CUAL TIENE COMO OBJETIVOS GARANTIZAR LA BÚSQUEDA Y VERDAD MATERIAL, SOBRE LA DESAPARICIÓN FORZADA DE LOS 43 ESTUDIANTES DE LA ESCUELA NORMAL DE AYOTZINAPA.

ASÍ MISMO, PRESENTÉ VARIOS EXHORTOS EN CUESTIONES DE DERECHOS HUMANOS, TALES COMO SOLICITAR LA PROTECCIÓN DE PARTE DEL ESTADO, PARA ACTIVISTAS QUE DEFIENDEN CAUSAS DE BENEFICIO SOCIAL, YA QUE POR ESE TRABAJO TAN IMPORTANTE, EXISTEN GRUPOS DE PODER QUE LOS AMENAZAN Y ATENTAN CONTRA SU INTEGRIDAD.

EN EL CASO DEL PERIODISMO, CUANDO ESTE SE REALIZA CON RESPONSABILIDAD Y ÉTICA, EN OCASIONES PONE EN RIESGO TAMBIÉN A QUIENES LO EJERCEN, LLEGANDO EN OCASIONES A SUFRIR DESAPARICIONES FORZADAS, ATENTADOS Y LAMENTABLEMENTE, HASTA EN ASESINATOS. POR ELLO SOLICITÉ QUE DICHO GREMIO, SEA CONSIDERADO TAMBIÉN COMO UN GRUPO SOCIAL VULNERABLE, PORQUE ASÍ PROTEGEREMOS UNA ACTIVIDAD TAN IMPORTANTE PARA NUESTRA SOCIEDAD, CUANDO SE REALIZA EN INTERÉS DE LOS CIUDADANOS.

LAS MUJERES A TRAVÉS DEL TIEMPO, HEMOS VENIDO LOGRANDO MÁS Y MÁS ESPACIOS EN OTROS ÁMBITOS DE LA VIDA Y LA SOCIEDAD, MÁS ALLÁ DEL PAPEL DE AMA DE CASA, MADRE Y ESPOSA. Y LA POLÍTICA NO SE QUEDA ATRÁS, YA QUE SOMOS MILES LAS QUE DÍA A DÍA TRABAJAMOS EN EL SERVICIO PÚBLICO, AYUDANDO A MEJORAR NUESTRO ENTORNO Y NUESTRA COMUNIDAD.

ES ASÍ QUE PARA ASEGURAR Y FOMENTAR QUE CADA DÍA SEAMOS MÁS LAS MUJERES QUE PARTICIPEMOS EN POLÍTICA, APOYÉ CON DECISIÓN LA INICIATIVA DE LEY PARA GARANTIZAR LA PARIDAD DE GÉNERO EN LA CONFORMACIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS Y DE LA CÁMARA DE SENADORES.

SOMOS LA MITAD DE LA HUMANIDAD Y NUESTRA VOZ VALE Y CUENTA IGUAL QUE LA DE NUESTROS COMPAÑEROS HOMBRES.

CAMBIANDO DE TEMA, EL CRECIMIENTO DE NUESTRO PAÍS, ESTÁ AMPLIAMENTE LIGADO AL FUNCIONAMIENTO ADECUADO Y CORRECTO DEL GOBIERNO. EL BUEN USO DE LOS RECURSOS, NOS PERMITE CRECER Y DISMINUIR LAS CARENCIAS QUE TENEMOS COMO SOCIEDAD. POR ESO EN EL COMBATE A LA CORRUPCIÓN, EL SABER CON QUÉ ENTRA EL POLÍTICO AL GOBIERNO Y CON QUÉ SALE, SE VUELVE UNA HERRAMIENTA MUY IMPORTANTE.

ES ASÍ QUE, ME CONVERTÍ EN UNA FUERTE IMPULSORA DE LA LLAMADA LEY 3 DE 3, LA CUAL FUE UNA INICIATIVA DE LA CIUDADANÍA ORGANIZADA Y QUE TUVO EL RESPALDO DE LA FIRMA DE CIENTOS DE MILES DE CIUDADANOS.

ME ES GRATO SABER QUE FUI LA PRIMERA DE LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS SONORENSES EN FIRMAR LA LEY 3 DE 3. PERO NO SÓLO ESO, TAMBIÉN FUI LA PRIMERA DIPUTADA DE TODAS LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS SONORENSES EN HACER PÚBLICAS MI DECLARACIÓN DE IMPUESTOS, DE CONFLICTO DE INTERESES Y PATRIMONIAL.

EN LA HISTORIA DE MÉXICO, HEMOS TENIDO MUCHOS EJEMPLOS DE ABUSOS POR PARTE DEL GOBIERNO, EN CONTRA DE AQUELLOS QUE LEVANTAMOS LA VOZ, PARA SEÑALAR SUS FALLAS O PARA PROPONER SOLUCIONES A LOS PROBLEMAS QUE NOS AQUEJAN.

POR ESO, HUBO LA NECESIDAD DE PROTEGER EL TRABAJO DE QUIENES, DESDE UN PUESTO PÚBLICO, SE ENFRENTABAN A LAS INJUSTICIAS Y EXCESOS DEL PODER POLÍTICO. EN ESTE ESCENARIO FUE COMO SE CREÓ LA FIGURA DEL FUERO.

PERO EN LA ACTUALIDAD, ESTE PRIVILEGIO HA SIDO UTILIZADO POR LOS POLÍTICOS TRADICIONALES PARA REALIZAR TROPELÍAS, PARA COMETER ABUSOS Y PARA ROBARSE LOS RECURSOS QUE SON DE TODOS.

ES POR ELLO QUE ENCUENTRO SOCIAL HA PRESENTADO LA INICIATIVA DE ELIMINAR DE MANERA PERMANENTE Y DEFINITIVA, EL FUERO CONSTITUCIONAL. ESTO CON EL FIN DE YA NO IMPEDIR QUE AQUELLOS MALOS FUNCIONARIOS, SE SALGAN CON LA SUYA E IMPIDAN QUE SE LES INVESTIGUE O CASTIGUE POR SU MAL PROCEDER.

OTRO DE LOS EXCESOS QUE COMETEN LOS POLÍTICOS TRADICIONALES Y LOS POLÍTICOS QUE SE DICEN CIUDADANOS, ES EL GASTARSE LOS RECURSOS QUE SON DE TODOS, EN EL FUNCIONAMIENTO DE SUS PARTIDOS.

EN UN SOLO AÑO, LOS PARTIDOS POLÍTICOS SE GASTAN MAS DE 4 MIL MILLONES DE PESOS, QUE PARA QUE SE DEN UNA IDEA, ES DOS VECES MÁS QUE LO QUE SE GASTA EL GOBIERNO FEDERAL EN EL PROGRAMA DE ABASTO RURAL A CARGO DE DICONSA.

POR ESO EN LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA PROPUSIMOS QUE SE quite el 100% DEL FINANCIAMIENTO A LOS PARTIDOS POLÍTICOS.

PORQUE ES JUSTO Y NECESARIO.

UNA PARTE MUY IMPORTANTE DE LA LABOR DEL DIPUTADO, AUNQUE NO SEA UNA OBLIGACIÓN, ES LA DE PODER GESTIONAR. EL PUESTO SE VUELVE UNA LLAVE QUE PUEDE ABRIR LAS PUERTAS DE LAS DEPENDENCIAS FEDERALES, ASÍ COMO DE PROGRAMAS QUE LE PERMITAN A LAS ADMINISTRACIONES DE LOS TRES NIVELES, LLEVAR RECURSOS A SUS COMUNIDADES PARA HACER OBRAS O IMPLEMENTAR ACCIONES QUE MEJOREN NUESTRA CALIDAD DE VIDA.

POR ELLOS EN UN ESFUERZO CONJUNTO CON LOS DIPUTADOS FEDEALES SONORENSES, LOGRAMOS GESTIONAR PARA EL FUNCIONAMIENTO Y RESCATE DE SONORA UN PRESUPUESTO HISTORICO DE 34 MIL 383 MILLONES DE PESOS, EN LOS RAMOS 28, 33 Y 23, ASÍ COMO DEL FONDO PARA EL DESARROLLO REGIONAL.

QUE EN COMPARACIÓN CON EL AÑO 2015, SUMAN MIL 127 MILLONES DE PESOS MÁS PARA EL 2016.

POR MI PARTE, PUDE GESTIONAR EN LO INDIVIDUAL PARA DISTINTAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL EN LOS MUNICIPIOS DE PLUTARCO ELÍAS CALLES Y AQUÍ EN VILLA HIDALGO, UN MONTO TOTAL DE 10 MILLONES DE PESOS.

Y EL DÍA DE HOY PUDE VER EN QUÉ INVIRTIÓ MI QUERIDO AMIGO, EL PRESIDENTE JESÚS DURAZO, LOS RECURSOS GESTIONADOS. QUEDARON MUY BIEN LAS CALLES PRESIDENTE, MUY BUEN TRABAJO Y SE NOTA QUE SERÁN DE GRAN BENEFICIO PARA LA GENTE.

UNA PREOCUPACIÓN DE MI PARTE, ES LA CONSTANTE PREPARACIÓN DE LA CIUDADANÍA, PARA PODER APROVECHAR LAS OPORTUNIDADES QUE SE NOS PUEDEN PRESENTAR. ES ASÍ QUE LA REALIZACIÓN DE CURSOS DE CAPACITACIÓN EN DIVERSAS ÁREAS, ES DE MI INTERÉS PODER ACERCÁRSELOS A USTEDES.

ES POR ELLO QUE, EN COORDINACIÓN CON EL MOVIMIENTO NACIONAL VOLVER A EMPEZAR, SE REALIZÓ EL TALLER DE INTEGRACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS, DONDE LOS ASISTENTES APRENDIERON A ORGANIZAR SUS IDEAS Y ELABORAR PLANES QUE LES PERMITAN GESTIONAR RECURSOS FEDERALES QUE LES FACILITEN TENER UNA FORMA HONESTA Y SUFICIENTE DE GANARSE LA VIDA Y PODER ASÍ ELEVAR SU CALIDAD DE VIDA Y LA DE LOS SUYOS.

QUIERO APROVECHAR PARA AGRADECER A MI QUERIDO AMIGO, EL DIPUTADO MANUEL ESPINO BARRIENTOS, PORQUE SIN SU AYUDA ESTE TALLER NO SE HABRÍA REALIZADO.

NO QUIERO TERMINAR, SIN COMPARTIR CON USTEDES LAS RAZONES QUE ME HICIERON CAMBIAR DE FRACCIÓN PARLAMENTARIA, UNA DECISIÓN NADA FÁCIL, PERO QUE SIN DUDA

HA SIDO LA MEJOR, PORQUE EN ENCUENTRO SOCIAL HE ENCONTRADO LA APERTURA DE APOYAR A TODOS SIN DISTINCIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS, CONTRARIO A LO QUE OCURRÍA ANTERIORMENTE, NUNCA HABÍA PERMITIDO VIOLENCIA DE NINGÚN TIPO, MUCHO MENOS HACIA MI PERSONA, NO HABRÍA PORQUE TOLERAR COMO DIPUTADA LA VIOLENCIA POLÍTICA.

NO SE JUSTIFICA POR NINGÚN MOTIVO LA VIOLENCIA DE NINGÚN TIPO, Y POR NINGÚN MOTIVO DEBE PERMITIRSE, Y MENOS QUIENES REPRESENTAMOS LOS INTERESES DE MUCHOS CIUDADANOS, POR EL CONTRARIO, SOMOS QUIENES DEBEMOS PREGONAR CON EL EJEMPLO, ENFRENTAR CON VALENTÍA Y DECISIÓN CUALQUIER INTENTO DE AGRESIÓN, SIENDO ESTA LE MEJOR ENSEÑANZA, PARA LIBERAR A QUIENES HOY SE ENCUENTRAN SOMETIDOS A LA VIOLENCIA, NO DEBEMOS PERMITIRLO, LA LIBERTAD Y LA DIGNIDAD SON VIRTUDES INHERENTE A TODO SER HUMANO, Y HAY QUE DEFENDERLAS, COMO SEA Y CONTRA QUIEN SEA...

MUCHAS GRACIAS.

MUCHAS GRACIAS.





